

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7321614		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el apoyo psicosocial y el acompañamiento para la promoción y prevención de la salud mental y la educación socioemocional de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Chía.		
Contratista:	ANNA CAROLINE VALLECILLA DUFER		
No. de Cedula	35500948		
Fecha Inicio del Contrato	28/01/2025	Fecha de Terminación	17/12/2025
Periodo del Informe	23/04/2025 a 22/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$4.725.000
Saldo por Pagar	\$32.445.000
Pago No.	Cuatro (4)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7671610357	MAYO	\$ 236.300
Pensión			\$ ***
ARL			\$ 9.900
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO ESTÁ OBLIGADO A APORTAR A PENSION AL RECIBIR DEVOLUCION DE SALDOS DE APORTES A PENSIÓN EN EL AÑO 2019. Se adjunta soporte Anexo 1			

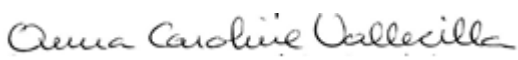
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7321614**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **23/04/2025 a 22/05/2025** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual.	Se desarrollan reuniones con la Coordinadora del equipo psicosocial SEM y con el orientador escolar de la institución JJCasas con el fin de dar a conocer a la nueva profesional de apoyo a las I.E.O. que asume las obligaciones del contrato que fueron cedidas y para retomar las obligaciones específicas plasmadas en el POA del colegio JJCasas. ACTIVIDAD 1 Anexo 1.1 Cronograma de actividades. Anexo 1.2 Acta 556 Inducción Coordinadora Anexo 1.3 Acta 751 Inducción Orientador Escolar JJCasas.
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y	Se realiza la actividad "Conociendo mis Emociones" enmarcada en la campaña de Autocuidado y regulación de las emociones, en los grados 201,

divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	202 y 203 con el fin de reconocer las emociones por parte del estudiante y las técnicas de regulación de las mismas. ACTIVIDAD 2 Anexo 2.1 Consolidado de Talleres. Anexo 2.2 Planeación Actividad. Anexo 2.3 Acta 806 Actividad para campaña Autocuidado y regulación emocional.
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas	Se desarrolla la atención primaria y acompañamiento psicológico individual a los estudiantes remitidos a la oficina orientación escolar del IE José Joaquín Casas Las evidencias de las acciones adelantadas se encuentran en el drive ACTIVIDAD 3 Anexo 3.1 Consolidado de Casos
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia- escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar.	Realizar el acompañamiento en el Taller sobre "Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes desde el interior de las familias" por medio de la escuela de padres y dirigido a los progenitores de los estudiantes de los grados 2do y 3ro de la I.E. JJCasas. ACTIVIDAD 4 Anexo 4.1 Acta 661 Taller "Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes desde el interior de las familias".
5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	Se realiza acompañamiento a las actividades de sensibilización de la comunidad educativa a través de los docentes de las área de matemáticas e inglés de la I.E.O JJCasas, sobre la Higiene del Sueño y gestión de las emociones respectivamente, gestionado con la profesional de apoyo de la oficina de talento humano de la SEM, Lady Bernal y el apoyo de orientación escolar. ACTIVIDAD 5 Anexo 5.1 Acta del 12 de mayo de 2025. Anexo 5.2 Acta del 20 de mayo de 2025
6. Articular procesos intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales.	Se realiza una reunión con la profesional en Fonoaudióloga de la secretaría de Educación Especial de la SEM y otra con la representante de la Secretaría de Gobierno sobre seguridad y convivencia con el fin de establecer el acompañamiento y cronograma del apoyo requerido en manejos terapéuticos para los estudiantes ya identificados y por identificar en el PIAR y para los padres de familia sobre el Sistema de Responsabilidad Penal de los estudiantes de los grados 9no y 10mo de la I.E. JJCasas

	respectivamente. ACTIVIDAD 6 Anexo 6.1 Acta de fecha 13 de mayo de 2025 Anexo 6.2 Acta de fecha 14 de mayo de 2025
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y sociocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	Charla desarrollada por la Universidad de Cundinamarca a los estudiantes de los grados 1101, 1102 y 1103 del Colegio JJCasas sobre el proceso de Orientación Vocacional y aplicación de la encuesta Socio Ocupacional a la misma población por parte de la SEM - FOES. Se apoya con orientación escolar a los estudiantes de los curso 1101, 1102 y 1103 Proyecto de Vida que hace parte del Programa Diseñadores Camp de la Fundación Santa Isabel de Cajicá, con el fin de potencializar proyectos de vida y fortaleciendo factores de éxito. ACTIVIDAD 7 Anexo 7.1 Acta 802 Orientación vocacional y encuesta socio ocupacional JJCasas. Anexo 7.2 Acta 617 Acompañamiento Diseñadores Camp.
8. Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	Se realiza el informe descriptivo y cuantitativo en donde se reportan las acciones ejecutadas en este periodo en conjunto con orientación escolar de la I.E. JJCasas. ACTIVIDAD 8 Anexo 8.1 – Informe descriptivo y Cuantitativo.
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Asistir y participar en la Reunión mensual que realiza el Comité de la Red de Buen Trato y la Salud Mental realizada el día 30 de abril donde se socializan casos y se generan articulaciones entre las dependencias y entidades. Se participa en la reunión del equipo psicosocial de la SEM del día 13 de mayo en donde se hace recordación de obligaciones a cumplir por parte de los contratista así como la realización de la planificación de actividades orientadas a fomentar la empatía y la resolución de conflictos en dos instituciones educativas: José María Escrivá de Balaguer y Cerca de Piedra. ACTIVIDAD 9 Anexo 9.1 Acta Comité Red de Buen Trato y Salud mental. Anexo 9.2 Acta Reunión Equipo Psicosocial SEM

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista



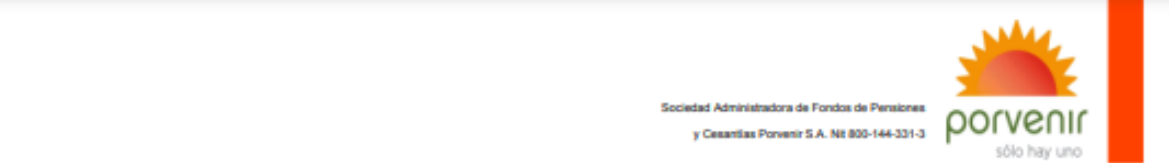
Nombre Anna Caroline Vallecilla Dufer

(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

ANEXO 1. Devolución de saldos aportes fondo de pensiones



LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) ANNA CAROLINE VALLECILLA DUFER, identificado(a) con Documento No. 35,500,948, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Abr.03/19	DEVOLUCION SALDOS	\$27,341,198.00
Feb.20/19	DEVOLUCION SALDOS	\$38,032,458.00

Así las cosas el(la) Señor(a) ANNA CAROLINE VALLECILLA DUFER, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Supervivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 25 días del mes de Junio de 2019.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 35500948
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANNA CAROLINE VALLECILLA DUFER	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 18 #15-53 CASA 13 LA	TELÉFONO: 9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7971610357	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1498126724

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL						
				TOTALES		
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 236.300	
SUBTOTAL:				1	\$ 236.300	
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA		1	\$ 9.900	
SUBTOTAL:				1	\$ 9.900	

VALOR SIN MORA:	\$ 246.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 246.200

Certificación Bancaria

Lunes, 02 de junio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANNA CAROLINE VALLECILLA DUFER identificado(a) con CC 35500948, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33700011751	2018-10-16	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospeligrosos@bancolombia.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141169924680	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 5 0 0 9 4 8		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 3 5 5 0 0 9 4 8	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido VALLECILLA		32. Segundo apellido DUFER		33. Primer nombre ANNA	
34. Otros nombres CAROLINE		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca	
40. Ciudad/Municipio Chía		41. Dirección principal CL 18 15 53 CA 13		42. Correo electrónico ANNAVALLECILLA@YAHOO.COM	
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 1 8 8 5 1 0 1 7		45. Teléfono 2 3 1 3 3 9 1 2 7 0 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal 46. Código 7 0 2 0		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 8 0 2		Otras actividades 48. Código 8 6 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 1 0 2		50. Código 0 0 2 0		51. Código 8 5 6 0	
52. Número establecimientos 2 4 4 5		Responsabilidades, Calidades y Atributos		53. Código 5 2 2 4 9	
05- Impio, renta y compl. régimen ordinario		22- Obligado a cumplir deberes formales a		49- No responsable de IVA	
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formular el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VALLECILLA DUFER ANNA CAROLINE 985. Cargo CONTRIBUYENTE					